

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución del ilustrísimo Secretario general de la Presidencia por la que se licita el servicio de limpieza, desinfección y desratización del edificio PROP I de Valencia, PROP II de Valencia, PROP de Castellón y oficina PROP de Requena.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Presidencia de la Generalidad Valenciana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: CNMY03/34510/2.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza, desinfección y desratización del edificio PROP I de Valencia, PROP II de Valencia, PROP de Castellón y oficina PROP de Requena.
 - b) División por lotes y número: Los licitadores deberán licitar a la totalidad del contrato.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad Valenciana.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años debiendo iniciarse los trabajos a partir del 1 de enero de 2003, en el caso de que el contrato se haya formalizado; si no fuera así, se comenzarán los trabajos en el momento en que se produzca dicha contratación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.100.000 euros, incluidos IVA y todo tipo de gravámenes, desglosado en las anualidades 2003, 550.000 euros, y 2004, 550.000 euros.
5. Garantías provisional: 22.000 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Presidencia de la Generalidad Valenciana, Secretaría General Administrativa.
 - b) Domicilio: Plaza Manises, 1.
 - c) Localidad y código postal: Valencia, 46003.
 - d) Teléfono: 96 386 61 00.
 - e) Telefax: 96 386 61 63.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: No se fija límite.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupos y categoría): La clasificación del contratista será la siguiente: Grupo M, subgrupo 1, categoría D o equivalente; grupo III, subgrupo 6, categoría D.
- No obstante, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea, podrá acreditarse conforme a lo dispuesto en el artículo 25.2 del texto refundido.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de enero de 2003.
 - b) Documentación a presentar: Se presentará en dos sobres separados (A y B) los siguientes documentos:

El sobre A contendrá exclusivamente la documentación acreditativa de la capacidad para contratar de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares y cuya presentación es de obligada observancia.

El sobre B contendrá la documentación económica y técnica de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.7 del pliego de cláusulas adminis-

trativas particulares y se ajustará al modelo de proposición previsto en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Presidencia de la Generalidad Valenciana, o en cualquier otro lugar de presentación previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
2. Domicilio: Calle Historiador Chabas, 2.
3. Localidad y código postal: Valencia, 46003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde el acto público de apertura de ofertas.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes. Se admiten mejoras.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Presidencia de la Generalidad Valenciana.
- b) Domicilio: Plaza de Manises, 1.
- c) Localidad: Valencia.
- d) Fecha: 20 de enero de 2003
- e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la inserción del anuncio en los diarios oficiales serán a cargo del licitador que resulte adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 13 de noviembre de 2002.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.pre.gva.es/licitaciones>.

Valencia, 8 de noviembre de 2002.—El Secretario general de la Presidencia.—50.739.

Resolución del ilustrísimo Secretario general de la Presidencia por la que se licita un estudio sociológico y de opinión en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Presidencia de la Generalitat Valenciana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: CNMY03/08000/1.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Estudio sociológico y de opinión en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
 - b) División por lotes y número: Se deberá licitar a la totalidad del contrato.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad Valenciana.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 360.607,26 euros, incluidos IVA y todo tipo de gravámenes.

5. Garantía provisional: 7.212,15 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Presidencia de la Generalitat Valenciana, Secretaría General Administrativa.
 - b) Domicilio: Plaza de Manises, 1.
 - c) Localidad y código postal: Valencia, 46003.
 - d) Teléfono: 96 386 61 00.
 - e) Telefax: 96 386 61 63.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: No se fija límite.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Podrá acreditarse por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Podrá acreditarse por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 7 de enero de 2003.
- b) Documentación a presentar: Se presentará en dos sobres separados (A y B) los siguientes documentos:

El sobre A contendrá, exclusivamente, la documentación acreditativa de la capacidad para contratar de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares y cuya presentación es de obligada observancia.

El sobre B contendrá la documentación económica y técnica de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares y se ajustará al modelo de proposición previsto en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Presidencia de la Generalitat Valenciana, o en cualquier otro lugar de presentación previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
2. Domicilio: Calle Historiador Chabás, 2.
3. Localidad y código postal: Valencia, 46003.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde el acto público de apertura de ofertas.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes ni mejoras.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Presidencia de la Generalitat Valenciana.
- b) Domicilio: Plaza de Manises, 1.
- c) Localidad: Valencia.
- d) Fecha: 23 de enero de 2003
- e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la inserción del anuncio en los diarios oficiales serán a cargo del licitador que resulte adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 14 de noviembre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.pre.gva.es/licitaciones>

Valencia, 11 de noviembre de 2002.—El Secretario general de la Presidencia.—50.738.

Resolución de la Subsecretaría para los Recursos de Sanidad por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adopción del tipo de producto y selección de proveedores para el suministro de algodón, espartaco y apósitos. Expediente: 382/02.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana. Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaría para los Recursos de Sanidad. Calle Micer